

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24782** *LUMINOSOS CARMEL, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 558/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de José Antonio Ruiz Lugilde contra la empresa Luminosos Carmel, S.L., se ha dictado el 31 de Julio de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado Luminosos Carmel, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 60.987,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 9 de agosto de 2012.- Secretario Judicial, don Antonio Solano Barreto.

ID: A120058806-1